



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

V LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA JUEVES 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta minutos del día jueves quince de marzo del año dos mil doce, con una asistencia de 36 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 32 puntos; asimismo se aprobaron las actas correspondientes a la Sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2010 y la Sesión Previa celebrada el día 14 de marzo del año en curso.

Enseguida la Presidencia solicitó a todos lo presentes ponerse de pie a fin de hacer la declaratoria de apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura y entonar el Himno Nacional.

Acto continuo la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió un comunicado del Presidente de la Diputación Permanente del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Diputado Jorge Palacios Arroyo, por lo que solicitó a la Secretaría dar lectura del comunicado de referencia.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió los siguientes comunicados: 59 de la Secretaría de Gobierno, 3 del Instituto de Verificación Administrativa, ambos del Distrito Federal, 2 de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre de la comisión dictaminadora.

Antes de proceder a recoger la votación en lo general del dictamen, la Presidencia preguntó si habrían de reservarse algún artículo para ser discutido en lo particular, en consecuencia se reservó el artículo Décimo Quinto Transitorio, así como la adición a un nuevo transitorio, por parte de la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama; posteriormente en votación nominal con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.

Acto continuo se inició la discusión en lo particular de los artículos reservados y para referirse al artículo Décimo Quinto Transitorio y la adición a un nuevo transitorio, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quien fundamentó y expuso sus propuestas de

modificación; en votación económica, se aprobaron las propuestas de modificación por lo que se reservaron para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

Finalizada la presentación de artículos la Presidencia ordenó a la Secretaría recoger la votación nominal de los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por la Asamblea, en votación nominal con 37 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Hacienda, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO

Posteriormente, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, de la propuesta de no ratificación de la licenciada Irma Leonor Larios Medina, en el cargo de Magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

Acto continuo, el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó a la Presidencia el uso de la palabra a fin de presentar una moción suspensiva sobre el dictamen que sería discutido, por lo que hizo uso de la tribuna hasta por 10 minutos; el Diputado Julio Cesar Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la revolución Democrática, solicitó por medio de la presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; en votación nominal a solicitud por escrito del Diputado promovente, con 14 votos a favor, 31 votos en contra y 0 abstenciones, se desechó la propuesta de moción suspensiva.

Enseguida, para fundamentar el dictamen se concedió el uso de la palabra al Diputado Julio César Moreno Rivera, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 29 votos a favor, 1 voto en contra y 11 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en sus términos, por lo que instruyó hacer del conocimiento del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 9 de la Ley de Educación del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 28 de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y de Reinserción Social para el Distrito Federal, el Artículo 33 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 23 y 32 del orden del día, habían sido retirados.

Posteriormente la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, a que en coordinación con diversas autoridades del Distrito Federal, resuelvan cuanto antes la problemática de seguridad, encarpetamiento, alumbrado público y abasto de agua en la colonia Volcanes, en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, a que en coordinación con diversas autoridades del Distrito Federal, resuelvan cuanto antes la problemática de seguridad, encarpetamiento, alumbrado público y abasto de agua en la colonia Narciso Mendoza, Súper Manzana 1, 2 y 3, en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, a que en coordinación con diversas autoridades del Distrito Federal, resuelvan cuanto antes la problemática de seguridad, encarpetamiento, alumbrado público y abasto de agua en la colonia Isidro Fabela, en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, a que en coordinación con diversas autoridades del Distrito Federal, resuelvan cuanto antes la problemática de seguridad, encarpetamiento, alumbrado público y abasto de agua en la colonia Exhacienda de San Juan de Dios, San Bartolo Chicocoapa, en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, a que en coordinación con diversas autoridades del Distrito Federal, resuelvan cuanto antes la problemática de seguridad, encarpetamiento, alumbrado público y abasto de agua en la colonia Ejidos de San Pedro Mártir, en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, a que en coordinación con diversas autoridades del Distrito Federal, resuelvan cuanto antes la problemática de seguridad, encarpetamiento, alumbrado público y abasto de agua en la colonias Arboledas del Sur, en la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Director General del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Licenciado José Antonio Revah Lacouture, un informe de las acciones efectuadas para dar cumplimiento a la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal en Materia de Vivienda; suscrita por el Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 21 del orden del día, había sido trasladado a la próxima Sesión.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a Clara Marina Brugada Molina, Jefa Delegacional en Iztapalapa, elaborar un programa que tenga como fin el retiro de 3 tiraderos clandestinos ubicados dentro de su Demarcación Territorial; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Gobierno a generar cambios pertinentes en el formato de los parlamentos por esta Asamblea organizados; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Candido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró

de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Gobierno a solicitar un informe diagnóstico del Distrito Federal a diversas instituciones académicas; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 26 del orden del día, había sido trasladado a la próxima Sesión.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para considerar un acuerdo a favor del cooperativismo democrático; se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Candido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la comparecencia del Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, Licenciado Carlos Orvañanos Rea, a fin de explicar la presencia de funcionarios públicos de su gabinete Delegacional en actos proselitistas; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Ingeniero Francisco Bojórquez Hernández, para que en el ámbito de su competencia y atribuciones implemente un seguro de viajero a los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transporte y Vialidad.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Secretario de Finanzas y al Secretario de Turismo a que se destinen los recursos necesarios para que la Secretaría de Turismo del Distrito Federal pueda llevar a cabo los convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos con la Secretaría de Turismo Federal para este año 2012; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Senado de la República; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con cinco minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la que tendría verificativo el día martes 20 de marzo del presente año a las 09:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.